

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-PNADP PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS

Siendo el día 30 de mayo de 2023, en la oficina de la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, el Comité de Selección designado y rectificado mediante Formato N° 002-2023-MIDIS/PNADP-UA, en adelante "El Comité", conformado por: ROMINA DEL CARMEN CARDENAS NUÑEZ Presidente; JIMMY ARTURO SILVA TEJEDA, Primer Miembro Titular; y, EMERSON PINO TUANAMA, Segundo Miembro Titular, se reunieron con el propósito de evaluar, calificar las ofertas presentadas y otorgar la buena pro del procedimiento de selección.

a) ANTECEDENTES:

- Con fecha de 15 de mayo de 2023, se publicó la convocatoria del procedimiento de selección de la AS N° 002-2023-PNADP – Primera Convocatoria cuyo objeto de contratación es el "ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS".
- Mediante Memorando N° 003-2023-MIDIS/PNADP-AS002-2023 de fecha 24 de mayo de 2023, se solicitó a la Unidad de Tecnologías de la Información como área usuaria y técnica la verificación y validación de la oferta presentada.
- Con Memorando N° 000336-2023-MIDIS/PNADP-UTI de fecha 25 de mayo de 2023, la Unidad de Tecnologías de la Información, remitió los Informes N° 000211-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI y N° 0039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI emitidos por la Coordinación de Tecnologías de la Información, mediante los cuales, señalan que, el postor cumple con acreditar los literales e), f) y g) de las bases.
- A través del SEACE, con fecha 25 de mayo de 2023, a fin de seguir revisando y evaluando la oferta, se postergó las etapas de evaluación y calificación y otorgamiento de la buena pro.
- Mediante Acta de fecha 26 de mayo de 2023, se acordó por mayoría solicitar la subsanación de la oferta, para lo cual se otorgó el plazo de un (1) día hábil.
- A través de la plataforma del SEACE, mediante Carta N° 0001-2023-MIDIS/PNADP-AS002-2023 de fecha 26 de mayo de 2023, se solicitó al postor la subsanación de su oferta, otorgándole el plazo de un (1) día hábil; asimismo, se informó por correo electrónico establecido en el Anexo N° 1 de la oferta, respecto a la subsanación.
- Con fecha 29 de mayo de 2023, a través del SEACE, se postergó las etapas de evaluación y calificación y otorgamiento de la buena pro; en atención al plazo otorgado para la subsanación.
- Mediante plataforma del SEACE, con fecha 29 de mayo de 2023, el postor cumplió con subsanar la oferta, adjuntando la Carta N° 0044-2023/GG CLOUD-IT PERU.

b) REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la fecha establecida en el cronograma, se verificó el registro electrónico de los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20261898706	ADEXUS PERU SA	17/05/2023	Válido
2	20512147730	RED DE INFORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA SAC	19/05/2023	Válido
3	20521978997	DATA NETWORK PERU S.A.C.	17/05/2023	Válido
4	20530293298	E & L CONSULTORES E.I.R.L.	16/05/2023	Válido
5	20550126959	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	19/05/2023	Válido
6	20551215327	RAZUM TEK S.A.C.	17/05/2023	Válido
7	20551703712	NM TELECOM S.A.C.	17/05/2023	Válido
8	20557926314	ECROPERU S.A.C.	17/05/2023	Válido
9	20600346581	GRUPO INVERCON S.A.C.	21/05/2023	Válido



Firmado digitalmente por SILVA TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 09:41:51 -05:00



Firmado digitalmente por PINO TUANAMA Emerson FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 10:02:04 -05:00

Firmado digitalmente por CARDENAS NUÑEZ Romina Del Carmen FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 11:08:16 -05:00

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
10	20600671066	GRUPO APCORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/05/2023	Válido
11	20602552960	SISTEMAS Y REDES INFORMATICAS S.A.C.	16/05/2023	Válido
12	20602691617	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.	16/05/2023	Válido
13	20603237120	EQUIPOS ANALITICOS Y TECNOLOGIA DE INFORMACION S.A.C. - EQUANTI S.A.C.	16/05/2023	Válido
14	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	21/05/2023	Válido
15	20609275252	ARQUITECTONIA S.A.C.	19/05/2023	Válido

c) PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Con fecha 23 de mayo de 2023, se llevó a cabo la Etapa de Presentación de Ofertas de manera electrónica a través del SEACE, habiéndose presentado las ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602691617	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.	23/05/2023	Enviado	Valido

d) ADMISIBILIDAD DE OFERTAS:

En Acto Privado, el Comité de Selección procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través del SEACE, para verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases del presente procedimiento de selección:

Documentación de presentación obligatoria:	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTÓ
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTÓ
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTÓ
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ
e) El postor deberá presentar brochure y/o carta y/o cualquier otra documentación (traducida al español, de conformidad con el artículo 59° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, de las características técnicas a ser validadas por el órgano a cargo del procedimiento de selección) emitida por el fabricante y/o mayorista oficial de la marca, en el cual se acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritos en el numeral 8.1.1 (para los SWITCHES CORE DATACENTER las características de los puntos: 2 y del 4 al 22, y para los SWITCHES CORE LAN las características de los puntos: 2, del 4 al 26, y 28).El postor, deberá indicar la marca y el modelo que oferta.	PRESENTÓ



Firmado digitalmente por SILVA
TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 09:41:58 -05:00



Firmado digitalmente por PINO
TUANAMA Emerson FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 10:02:22 -05:00

Firmado digitalmente por
CARDENAS NUNEZ Romina Del
Carmen FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 11:08:23 -05:00

Firmado digitalmente por
CARDENAS NUNEZ Romina Del
Carmen FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 11:08:34 -05:00

f) El postor debe ser partner de la marca propuesta en la especialidad de networking; deberá ACREDITAR en su oferta con certificado de partner y/o registro en portal web de partner del fabricante, donde se debe evidenciar la especialidad requerida (relacionada con el objeto de la convocatoria).	PRESENTÓ
g) El postor para la acreditación de la formación académica y de la capacitación, del personal clave, deberá presentar los documentos requeridos de conformidad con el numeral 8.3, de las especificaciones técnicas.	PRESENTÓ
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTÓ
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE NO ES CONSORCIO
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTÓ: S/ 441,414.40
Documentación de presentación facultativa:	
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTÓ
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	PRESENTÓ
RESULTADO DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS	ADMITIDA (i)

(i) En atención a la validación efectuada por la Unidad de Tecnologías de la Información, mediante Memorando N° 000336-2023-MIDIS/PNADP-UTI, Informes N° 000211-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI y N° 0039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI, el postor cumple con acreditar los literales e), f) y g) de las bases.

Asimismo, el Anexo N° 6 Precio de la Oferta presenta un error en los montos desagregados de la prestación principal y la accesoría, toda vez que no suman el monto total consignado de S/ 441,414.40, y por mayoría se acordó que, en atención a la Opinión N° 067-2018/DTN, se solicite la subsanación de la oferta; por lo que, mediante Carta N° 001-2023-MIDIS/PNADP-AS002-2023 de fecha 26 de mayo de 2023, a través del SEACE, se solicitó la subsanación de la oferta, otorgándole el plazo de un (1) día hábil.

A través del SEACE, con fecha 29 de mayo de 2023, el postor adjuntó la Carta N° 0044-2023/GG CLOUD-IT PERU, subsanando el Anexo N° 6; por lo tanto, la oferta es **ADMITIDA**.



Firmado digitalmente por PINO
TUANAMA Emerson FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 10:02:34 -05:00

e) EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Acto Seguido, se procede a la evaluación de la oferta, determinando también el Orden de Prelación, señalada en el cuadro precedente de conformidad a los factores de evaluación establecidas en las bases, del cual se obtiene el resultado siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.				
	Propuesta	Puntaje	PUNTAJE TOTAL	Bonificación de 5% por condición de micro y pequeña empresa	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
PRECIO	S/. 441,414.40	80.00	100.00	5.00	105.00
PLAZO DE ENTREGA	59 días	20.00			
Orden de Prelación	1				



Firmado digitalmente por SILVA
TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 09:42:10 -05:00

f) CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Una vez determinado el orden de prelación, de conformidad con el artículo 75° del RLCE y de los requisitos de calificación establecida en las bases integradas, se procede a la calificación de la oferta.

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a la venta de (se aceptará también si la venta incluye instalaciones, configuraciones, soporte y/o mantenimientos): switches en general (core y/o distribución y/o acceso y/o borde y/o data center).</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>CUMPLE: Presenta el monto facturado acumulado de S/ 1,006,288.00:</p> <ol style="list-style-type: none"> Contrato N° 026-2018 suscrito con la Universidad Nacional de San Martín, por la "Adquisición de equipamiento para el proyecto Mejoramiento del Servicio de Tecnología de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de San Martín - Distrito de Morales, Provincia de San Martín- San Martín - Item N° 01 Adquisición de equipos de infraestructura de tecnología LAN y de servicios de comunicaciones del campus de la ciudad universitaria en el distrito de Morales de la Universidad Nacional de San Martín", validándose únicamente los montos de los switches de borde, por el monto de S/ 392,400.00; acreditado con su respectiva Acta de Conformidad de Termino de Instalaciones. Contrato N° 027-2018 suscrito con la Universidad Nacional de San Martín, por la "Adquisición de equipamiento para el proyecto Mejoramiento del Servicio de Tecnología de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de San Martín - Distrito de Morales, Provincia de San Martín- San Martín - Item N° 02 Adquisición de equipos de infraestructura de tecnología y de servicios de comunicaciones para la operación del nuevo Data Center de la ciudad universitaria en el distrito de Morales de la Universidad Nacional de San Martín", validándose únicamente los montos de los switches core, de borde y de distribución, por el monto de S/ 218,000.00; acreditado con su respectiva Acta de Conformidad de Termino de Instalaciones. Contrato N° 60-2019-MSI suscrito con la Municipalidad de San Isidro, por la "Adquisición de switches de distribución para el sistema de CCTV de la Municipalidad de San Isidro" por el monto de S/ 395,888.00 y Factura Electrónica N° E001-167; acreditado con el Estado de cuenta corriente del BCP y Comprobante de retención electrónico.
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
<p>UN (01) JEFE DE PROYECTO</p> <p>Requisitos: Dos (02) años de experiencia laboral mínima como jefe de proyectos de tecnologías de información y comunicación, y/o redes de datos.</p> <p>UN (01) ESPECIALISTA DE RED</p> <p>Requisitos: Dos (02) años de experiencia laboral mínima como especialista de redes de datos.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>CUMPLE: Presenta copia de:</p> <ol style="list-style-type: none"> Para el JEFE DE PROYECTO: Constancia de Trabajo del Sr. Cristhian Cespedes Ravines, emitido por CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C. de fecha 04 de mayo de 2023, por desempeñar el cargo de Jefe de Proyectos de Redes de Datos desde el 30 de octubre de 2020 al 04 de mayo de 2023 (2 años 6 meses 4 días). Para el ESPECIALISTA DE RED: Constancia de Trabajo del Sr. Paul Vila Vila, emitido por CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C. de fecha 21 de abril de 2023, por desempeñar el cargo de Especialista de Redes de Datos, desde el 02 de mayo de 2018 al 21 de abril de 2023 (4 años 11 meses 2 semanas 5 días).
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA (i)



Firmado digitalmente por SILVA TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 09:42:37 -05:00



Firmado digitalmente por PINO TUANAMA Emerson FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 10:02:43 -05:00

(i) En atención a la validación efectuada por la Unidad de Tecnologías de la Información, mediante Memorando N° 000336-2023-MIDIS/PNADP-UTI, Informes N° 000211-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI y N° 0039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI, el postor cumple con acreditar los bienes similares.

Firmado digitalmente por CÁRDENAS NUÑEZ Romina Del Carmen FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 11:08:41 -05:00

NOTA: Se adjunta cuadros de admisión, evaluación y calificación.

En consecuencia, al haber calificado las ofertas, se verificó que el postor ganador no se encuentre impedido y que el RNP se encuentre vigente, de conformidad con los numerales 9.9 y 9.10 del artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

OTORGAMIENTO BUENA PRO

Finalmente, al haber calificado la oferta, el comité adopta Otorgar la buena pro al siguiente postor:

Razón Social: **CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.**
RUC: **20602691617**
Por el monto: **S/ 441,414.40 (Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Catorce con 40/100 soles) incluido IGV**

1. **REGISTRAR** en el SEACE, los resultados del procedimiento, en cumplimiento del artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. **SOLICITAR**, una vez consentido la buena pro, la inmediata verificación de los documentos de la oferta ganadora, en mérito al numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizado el presente acto en la fecha enunciada al inicio, firmando los suscritos al pie del presente en señal de conformidad.

Firmado digitalmente por CARDENAS
NUNEZ Romina Del Carmen FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 11:08:47 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA
TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 09:42:48 -05:00



Firmado digitalmente por PINO
TUANAMA Emerson FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 10:03:01 -05:00

**ROMINA DEL CARMEN CÁRDENAS
NÚÑEZ**
Presidente

JIMMY ARTURO SILVA TEJEDA
Primer Miembro

EMERSON PINO TUANAMA
Segundo Miembro

ADMISIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-PNADP-1

ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS

Documentación de presentación obligatoria:	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTÓ
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTÓ
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTÓ
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ
e) El postor deberá presentar brochure y/o carta y/o cualquier otra documentación (traducida al español, de conformidad con el artículo 59° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, de las características técnicas a ser validadas por el órgano a cargo del procedimiento de selección) emitida por el fabricante y/o mayorista oficial de la marca, en el cual se acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritos en el numeral 8.1.1 (para los SWITCHES CORE DATACENTER las características de los puntos: 2 y del 4 al 22, y para los SWITCHES CORE LAN las características de los puntos: 2, del 4 al 26, y 28).El postor, deberá indicar la marca y el modelo que oferta.	PRESENTÓ
f) El postor debe ser partner de la marca propuesta en la especialidad de networking; deberá ACREDITAR en su oferta con certificado de partner y/o registro en portal web de partner del fabricante, donde se debe evidenciar la especialidad requerida (relacionada con el objeto de la convocatoria).	PRESENTÓ
g) El postor para la acreditación de la formación académica y de la capacitación, del personal clave, deberá presentar los documentos requeridos de conformidad con el numeral 8.3, de las especificaciones técnicas.	PRESENTÓ
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTÓ
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE NO ES CONSORCIO
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTÓ: S/ 441,414.40
Documentación de presentación facultativa:	



Firmado digitalmente por SILVA
TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 11:03:24 -05:00



Firmado digitalmente por PINO
TUANAMA Emerson FAU
20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 10:13:54 -05:00

Firmado digitalmente por
CARDENAS NUÑEZ Romina Del
Carmen FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 11:08:02 -05:00

ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS

Documentación de presentación obligatoria:	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTÓ
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	PRESENTÓ
RESULTADO DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS	ADMITIDA (i)

(i) En atención a la validación efectuada por la Unidad de Tecnologías de la Información, mediante Memorando N° 000336-2023-MIDIS/PNADP-UTI, Informes N° 000211-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI y N° 0039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI, el postor cumple con acreditar los literales e), f) y g) de las bases.

Asimismo, el Anexo N° 6 Precio de la Oferta presenta un error en los montos desagregados de la prestación principal y la accesoria, toda vez que no suman el monto total consignado de S/ 441,414.40, y por mayoría se acordó que, en atención a la Opinión N° 067-2018/DTN, se solicite la subsanación de la oferta; por lo que mediante Carta N° 001-2023-MIDIS/PNADP-AS002-2023 de fecha 26 de mayo de 2023, a través del SEACE, se solicitó la subsanación de la oferta, otorgándole el plazo de un (1) día hábil.

A través del SEACE, con fecha 29 de mayo de 2023, el postor adjuntó la Carta N° 0044-2023/GG CLOUD-IT PERU, subsanando el Anexo N° 6; por lo tanto, la oferta es ADMITIDA.

Firmado digitalmente por CARDENAS NUNEZ Romina Del Carmen FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 11:08:09 -05:00

ROMINA DEL CARMEN CÁRDENA NÚÑEZ

Presidente



Firmado digitalmente por SILVA TEJEDA Jimmy Arturo FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 11:03:40 -05:00

JIMMY ARTURO SILVA TEJEDA

Primer Miembro



Firmado digitalmente por PINO TUANAMA Emerson FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 10:14:21 -05:00

EMERSON PINO TUANAMA

Segundo Miembro

EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 002-2023-PNADP-1

ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS

FACTOR DE EVALUACIÓN	CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.				
PRECIO	Propuesta	Puntaje	PUNTAJE TOTAL	Bonificación de 5% por condición de micro y pequeña empresa	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
	S/. 441,414.40	80.00	100.00	5.00	105.00
PLAZO DE ENTREGA	59 días	20.00			
Orden de Prelación	1				

Firmado digitalmente por CARDENAS
 NUÑEZ Romina Del Carmen FAU
 20511268401 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 30.05.2023 10:53:24 -05:00

ROMINA DEL CARMEN CÁRDENA NUÑEZ

Presidente



Firmado digitalmente por SILVA
 TEJEDA Jimmy Arturo FAU
 20511268401 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 30.05.2023 09:41:30 -05:00

JIMMY ARTURO SILVA TEJEDA

Primer Miembro



Firmado digitalmente por PINO
 TUANAMA Emerson FAU
 20511268401 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 30.05.2023 10:10:34 -05:00

EMERSON PINO TUANAMA

Segundo Miembro

**CALIFICACION DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-PNADP-1**

ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a la venta de (se aceptará también si la venta incluye instalaciones, configuraciones, soporte y/o mantenimientos): switches en general (core y/o distribución y/o acceso y/o borde y/o data center).</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>CUMPLE: Presenta el monto facturado acumulado de S/ 1,006,288.00:</p> <p>1. Contrato N° 026-2018 suscrito con la Universidad Nacional de San Martín, por la "Adquisición de equipamiento para el proyecto Mejoramiento del Servicio de Tecnología de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de San Martín - Distrito de Morales, Provincia de San Martín- San Martín - Item N° 01 Adquisición de equipos de infraestructura de tecnología LAN y de servicios de comunicaciones del campus de la ciudad universitaria en el distrito de Morales de la Universidad Nacional de San Martín", validándose únicamente los montos de los switches de borde, por el monto de S/ 392,400.00; acreditado con su respectiva Acta de Conformidad de Termino de Instalaciones.</p> <p>2. Contrato N° 027-2018 suscrito con la Universidad Nacional de San Martín, por la "Adquisición de equipamiento para el proyecto Mejoramiento del Servicio de Tecnología de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de San Martín - Distrito de Morales, Provincia de San Martín- San Martín - Item N° 02 Adquisición de equipos de infraestructura de tecnología y de servicios de comunicaciones para la operación del nuevo Data Center de la ciudad universitaria en el distrito de Morales de la Universidad Nacional de San Martín", validándose únicamente los montos de los switches core, de borde y de distribución, por el monto de S/ 218,000.00; acreditado con su respectiva Acta de Conformidad de Termino de Instalaciones.</p> <p>3. Contrato N° 60-2019-MSI suscrito con la Municipalidad de San Isidro, por la "Adquisición de switches de distribución para el sistema de CCTV de la Municipalidad de San Isidro" por el monto de S/ 395,888.00 y Factura Electrónica N° E001-167; acreditado con el Estado de cuenta corriente del BCP y Comprobante de retención electrónico.</p>
B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p>UN (01) JEFE DE PROYECTO</p> <p><u>Requisitos:</u> Dos (02) años de experiencia laboral mínima como jefe de proyectos de tecnologías de información y comunicación, y/o redes de datos.</p> <p>UN (01) ESPECIALISTA DE RED</p> <p><u>Requisitos:</u> Dos (02) años de experiencia laboral mínima como especialista de redes de datos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>CUMPLE: Presenta copia de:</p> <p>1. Para el JEFE DE PROYECTO: Constancia de Trabajo del Sr. Cristhian Cespedes Ravines, emitido por CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C. de fecha 04 de mayo de 2023, por desempeñar el cargo de Jefe de Proyectos de Redes de Datos desde el 30 de octubre de 2020 al 04 de mayo de 2023 (2 años 6 meses 4 días).</p> <p>2. Para el ESPECIALISTA DE RED: Constancia de Trabajo del Sr. Paul Víla Víla, emitido por CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C. de fecha 21 de abril de 2023, por desempeñar el cargo de Especialista de Redes de Datos, desde el 02 de mayo de 2018 al 21 de abril de 2023 (4 años 11 meses 2 semanas 5 días).</p>
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA (i)

(i) En atención a la validación efectuada por la Unidad de Tecnologías de la Información, mediante Memorando N° 000336-2023-MIDIS/PNADP-UTI, Informes N° 000211-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI y N° 0039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI, el postor cumple con acreditar los bienes similares.

Firmado digitalmente por CARDENAS
NÚÑEZ Romina Del Carmen FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 10:53:10 -05:00

ROMINA DEL CARMEN CÁRDENAS NÚÑEZ
Presidente



Firmado digitalmente por SILVA
TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 09:41:00 -05:00

JIMMY ARTURO SILVA TEJEDA
Primer Miembro



Firmado digitalmente por PINO
TUANAMA Emerson FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 10:09:23 -05:00

EMERSON PINO TUANAMA
Segundo Miembro

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.

Domiciliado en: AV.PETIT THOUARS NRO. 1775 DPTO. 1306 (EDIFICIO EL ALMIRANTE PISO 13)
LIMA - LIMA - LINCE (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 28/12/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 28/12/2017

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 27/07/2021

Capacidad Máxima de Contratación : 500,000.00 (QUINIENTOS MIL Y 00/100)

FECHA IMPRESIÓN: 30/05/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:


[Refresh code](#)
Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el Nombre/Razón o Denominación Social: **CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CLOUD IT PERU S.A.C.** consultado.
Fecha de Consulta: 30/05/2023



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS



Firmado digitalmente por PRETELL
CRUZADO Ramon Johny FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.05.2023 15:20:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Miraflores, 25 de Mayo del 2023

MEMORANDO N° 000336-2023-MIDIS/PNADP-UTI

- A** : **ROMINA DEL CARMEN CARDENAS NUÑEZ**
Presidente de Comité de Selección
- Asunto** : Apoyo en la Verificación y Validación Técnica de la Adquisición de Switches Core.
- Referencia** : a.) MEMORANDO N° 003-2023-MIDIS/PNADP-AS002 (24MAY2023).
b.) INFORME N° 000211-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI (25MAY2023)
c.) INFORME N° 0039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI (25MAY2023).

Fecha elaboración : Miraflores, 25 de mayo de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en atención al asunto de la referencia a.), remitir el informe de la Coordinación de Tecnologías de la Información, mediante el cual cumple con realizar la verificación y validación técnica realizada bajo las condiciones establecidas en la bases integradas, para de la Adjudicación Simplificada N° 002-2023-PNADP-1 "ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS".

Al respecto, el administrador de Infraestructura del Centro de Datos, elaboro el documento de la referencia c), mediante el cual indica que realizo la verificación y validación técnica de la oferta presentada por el postor CLOUD IT PERU.

Por lo tanto, se informa que dicho proveedor CUMPLE con lo solicitado en las Bases Integradas, específicamente los literales e), f) y g) del numeral 2.2.1.1 y de la experiencia del postor, de los bienes similares, detallados en el literal A del numeral 3.2 de las bases.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal

Atentamente,

Firmado por
RAMON JOHNY PRETELL CRUZADO
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

cc:
(RPC/mrd)

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyos
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Firmado digitalmente por CRUZ
BALAREZO Milagros Angely FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.05.2023 14:58:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Miraflores, 25 de Mayo del 2023

INFORME N° 000211-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI

A : **RAMON JOHNY PRETELL CRUZADO**
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

Asunto : Apoyo en la Verificación y Validación Técnica de la Adquisición de Switches Core.

Referencia : a) Memorando N° 0003-2023-MIDIS/PNADP-AS002-2023 (24MAY2023)
b) INFORME N° 000039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI (25MAY2023)

Me dirijo a Usted, para saludarlo y a su vez informar con respecto al documento de la referencia a), en la cual la presidente del comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 002-2023-PNADP-1 "ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS", solicita la **verificación y validación técnica** realizada bajo las condiciones establecidas en las bases integradas.

En ese sentido, el administrador de Infraestructura del Centro de Datos, elaboro el documento de la referencia b), en la cual indica que realizo la verificación y validación técnica de la oferta presentada por el postor CLOUD IT PERU.

Por lo tanto, se informa que dicho proveedor **CUMPLE** con lo solicitado en las Bases Integradas, específicamente los literales e), f) y g) del numeral 2.2.1.1 y de la experiencia del postor, de los bienes similares, detallados en el literal A del numeral 3.2 de las bases.

Por las razones expuestas, se recomienda remitir el presente informe a la del comité de selección de la Adjudicación Simplificada AS N° 002-2023-PNADP-1 - ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS, a fin de continuar con el Procedimiento de Selección.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Firmado por
MILAGROS ANGELY CRUZ BALAREZO
Coordinadora de Tecnología de la Información

cc:
(MCB)

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS



Firmado digitalmente por SILVA
TEJEDA Jimmy Arturo FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.05.2023 12:41:54 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Miraflores, 25 de Mayo del 2023

INFORME N° 000039-2023-MIDIS/PNADP-JST-UTI-CTI

- A** : **MILAGROS ANGELY CRUZ BALAREZO**
Coordinadora de Tecnología de Información
- Asunto** : Apoyo en la Verificación y Validación Técnica de la Adquisición de Switches Core.
- Referencia** : a) Adjudicación Simplificada N° 002-2023-PNADP-1 con denominación de la contratación "Adquisición de Switches Core para el Programa JUNTOS".
b) MEMORANDO N° 03-2023-MIDIS/PNADP-AS002-2023 (24MAY2023)
c) PROVEIDO N° 0738-2023-MIDIS/PNADP-UTI-CTI (24MAY2023)

Fecha elaboración : Miraflores, 25 de Mayo de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarla y al mismo tiempo alcanzarle el presente informe, mediante el cual se evalúa la propuesta técnica presentada por la empresa CLOUD IT PERU S.A.C, referente a la Adjudicación Simplificada de la referencia a), denominada Adquisición de Switches Core para el Programa JUNTOS.

I.-OBJETIVOS

Informar respecto a propuesta técnica presentada por la empresa CLOUD IT PERU S.A.C, referente a la Adjudicación Simplificada de la referencia b), denominada Adquisición de Switches Core para el Programa JUNTOS.

II.-ANTECEDENTES

1.- Con fecha 24 de mayo de 2023, a través del Memorando de la referencia b), la presidenta del comité de selección de la Adjudicación Simplificada de la referencia a), comunica a la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) que con fecha 23 de mayo de 2023, se llevó a cabo la presentación de ofertas de la Adjudicación Simplificada N° 002-2023-PNADP-1 "ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS"; al respecto, presentaron una sola oferta, del postor CLOUD IT PERU S.A.C.

2.- Asimismo, la presidenta del comité de selección, informa que de acuerdo al numeral 46.4 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ha determinado que: "Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad". De lo expuesto, corresponde a la UTI en calidad de área usuaria y técnica, la verificación y validación del cumplimiento de los literales e), f) y g) del numeral 2.2.1.1 y de la experiencia del postor, de los bienes similares, detallados en el literal A del numeral 3.2 de las bases.

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos



III.-ANALISIS

1.- Se revisa el detalle de la propuesta presentada por la empresa CLOUD IT PERU S.A.C de la Adjudicación Simplificada N° 002-2023-PNADP-1 con denominación de la contratación “Adquisición de Switches Core para el Programa JUNTOS”, por lo que se presenta la siguiente matriz:

Tabla 1. Matriz de verificación y Validación Técnica de la Adquisición de Switches Core.

DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CLOUD IT PERU S.A.C
LITERAL E), DEL NUMERAL 2.2.1.1 DE LAS BASES INTEGRADAS	
<u>SWITCHES CORE DATACENTER (2): características de los puntos 2 y del 4 al 22</u>	
Cada switch debe contar con: <ul style="list-style-type: none">○ Contar con un mínimo de 48 puertos 1GBASE-T a 1Gbps.○ Contar con un mínimo de 4 puertos SFP28 a 1/10/25Gbps.○ Contar con un mínimo de 2 puertos QSFP28 40/100 Gbps.○ Contar para la Administración: 1 Puerto RJ45 y 1 Puerto SFP.○ Ventiladores (FANS): Mínimo: 2.	CUMPLE Presenta Carta y emitida por el mayorista oficial de la marca, acreditando el cumplimiento de las especificaciones técnicas Folios: 19, 20.
Contar con dos fuentes de alimentación.	
Tiempo medio entre fallos (MTBF): Mayor a 250,000 horas.	
CPU: multi cores, y Memoria del Sistema: Mínimo 24GB.	
Tamaño de búfer: Mínimo 40 MB	
Velocidad o tasa de reenvío: Mínimo 510 Mpps.	
Conmutación: Mínimo 690 Gbps.	
Entradas IPv4 Host: Mínimo 1,000,000	
Entradas MAC address: Mínimo 500,000	



Entradas ACL (para 2 reenvios): 3,000 ingress y 2000 egress	
Rutas Multicast: Mínimo 100,000	
Número de VLANs: Mínimo 4000	
Entradas de traducción de direcciones de red (NAT) mínimo: 1000	
Soportar Temperatura de Operación: 0 – 40 °C, y RoHS compliance.	
Soportar fuente de alimentación (PSU) intercambiables en caliente y ventiladores con redundancia N+1.	
Soportar TACACS+ a través de AAA.	
Soportar autenticación, autorización y contabilidad (AAA).	
Soportar servicios en la nube con seguridad y telemetría.	
Soportar YANG nativo y modelo OpenConfig estándar de la industria a través de RESTCONF/NETCONF.	
Soporta una API para todas las funciones de la CLI del conmutador (RPC basado en JSON sobre HTTP/HTTPS)	
SWITCHES CORE LAN (2): características de los puntos 2, del 4 al 26 y 28	
Cada switch debe contar con:	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta Carta y emitida por el mayorista oficial de la marca, acreditando el</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ 48 puertos de velocidades 1/10/25 Gbps Gigabit Ethernet SFP ○ 4 puertos uplink de velocidades 40/100 Gbps QSFP ○ Contar para la Administración: 1 Puerto RJ45 y 1 Puerto USB. ○ Ventiladores (FANS): Mínimo: 2. 	
Contar con fuente redundante.	
Memoria DRAM 16GB y Flash 16GB.	



Numero de direcciones MAC: 82000
Total de rutas (directas y ARP) IPv4 de host/ARP: 90000
Total de rutas (directas y NDP) IPv6 de host: 90000
Total de rutas Multicast IPv4: 32000
Total de rutas Multicast IPv6: 32000
Escala QoS ACL: 16000
Escala ACL security: 16000
Entradas de FNF 98000
ID de VLANs: 4000
Interface Virtuales Conmutadas: 1000
Capacidad de conmutación: Mínimo 3.2 Tbps
Forwarding Rate: Mínimo 1 Bpps
Soportar protocolos capa 2: 802.1s, 802.1w, 802.1p, 802.1x, 802.3ad, 802.1Q, 802.1d, PVLAN, VRRP, PBR, CDP, QoS, FHS.
Soportar protocolos capa 3: RIP, OSPF.
Soportar en gestion: RMON I and II standards SNMPv1, SNMPv2c, and SNMPv3.
Soportar TACACS+ a través de AAA y solo se puede habilitar a través de comandos AAA.
Soportar autenticación, autorización y contabilidad (AAA).

cumplimiento de las especificaciones técnicas
Folios: 20 y 21



Soportar visibilidad de telemetría: sampled NetFlow2, SPAN, RSPAN.	
Soportar automatización: NETCONF, RESTCONF, gRPC, gNMI/gNOI, YANG, PnP Agent, ZTP/Open PnP, GuestShell (On-Box Python).	
Soportar seguridad MAC SEC 128.	
Aprovisionamiento Zero Touch integrada en el conmutador.	
Tiempo medio entre fallos (MTBF): Mayor a 300,000 horas.	
LITERAL F), DEL NUMERAL 2.2.1.1 DE LAS BASES INTEGRADAS	
El postor debe ser partner de la marca propuesta en la especialidad de networking; deberá ACREDITAR en su oferta con certificado de partner y/o registro en portal web de partner del fabricante, donde se debe evidenciar la especialidad requerida (relacionada con el objeto de la convocatoria).	CUMPLE Presenta Carta y emitida por la marca. Folios: 164, 165.
LITERAL G), DEL NUMERAL 2.2.1.1 DE LAS BASES INTEGRADAS	
El postor para la acreditación de la formación académica y de la capacitación, del personal clave, deberá presentar los documentos requeridos de conformidad con el numeral 8.3, de las especificaciones técnicas.	CUMPLE Presenta la documentación que acredita Folios: 166 al 180.
EXPERIENCIA DEL POSTOR, DE LOS BIENES SIMILARES, DEL NUMERAL 3.2 DE LAS BASES INTEGRADAS	
Se consideran bienes similares a la venta de (se aceptará también si la venta incluye instalaciones, configuraciones, soporte y/o mantenimientos): switches en general (core y/o distribución y/o acceso y/o borde y/o data center).	CUMPLE Presenta la documentación que acredita Folios: 184 al 109.

2.- De la revisión de la Tabla 1, se realizó la validación técnica de la propuesta presentada por la empresa CLOUD IT PERU S.A.C referente a la Adjudicación Simplificada AS N° 002-2023-PNADP-1 "ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos



NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS”. En consecuencia, se determina que la empresa:

- CLOUD IT PERU S.A.C, **CUMPLE** con lo solicitado en las Bases Integradas, específicamente los literales e), f) y g) del numeral 2.2.1.1 y de la experiencia del postor, de los bienes similares, detallados en el literal A del numeral 3.2 de las bases.

IV.- CONCLUSIONES

1.- Con fecha 24 de mayo de 2023, a través del Memorando de la referencia b), la presidenta del comité de selección de la Adjudicación Simplificada de la referencia a), comunica a la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) que con fecha 23 de mayo de 2023, se llevó a cabo la presentación de ofertas de la Adjudicación Simplificada N° 002-2023-PNADP-1 “ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS”; la presentación de una sola oferta, del postor CLOUD IT PERU S.A.C, , por lo tanto, solicita a la UTI la validación técnica de dicha propuesta, específicamente los literales e), f) y g) del numeral 2.2.1.1 y de la experiencia del postor, de los bienes similares, detallados en el literal A del numeral 3.2 de las bases.

2.- De la revisión técnica realizada a la propuesta presentada por la empresa CLOUD IT PERU S.A.C, referente a la Adjudicación Simplificada AS N° 002-2023-PNADP-1 - ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS, se determina que la empresa:

- CLOUD IT PERU S.A.C, **CUMPLE** con lo solicitado en las Bases Integradas, específicamente los literales e), f) y g) del numeral 2.2.1.1 y de la experiencia del postor, de los bienes similares, detallados en el literal A del numeral 3.2 de las bases.

V.- RECOMENDACIONES.

De no considerar observación alguna se recomienda remitir el presente informe a la presidenta del comité de selección de la Adjudicación Simplificada AS N° 002-2023-PNADP-1 - ADQUISICIÓN DE SWITCHES CORE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – JUNTOS, a fin de continuar con el Procedimiento de Selección.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Firmado por

JIMMY ARTURO SILVA TEJEDA

Cargo, del titular del órgano o unidad orgánica remitente

cc:

(JST)

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

